

ACTA No. 74

Acta de la Sesión Ordinaria No. 74 del Concejo Municipal de Distrito de Monte Verde, celebrada el martes 08 de junio del 2021, a partir de las 4:15 p.m., en la Sala de Sesiones del Concejo Municipal, temporalmente y por acuerdo en apego a la Emergencia Nacional, ubicada en las oficinas contiguo al Banco de Costa Rica en Cerro Plano, contando con la participación de los siguientes miembros:

Síndica propietaria presente:
Yadira Trejos Segura, es quien preside

Síndico suplente presente:
Rafael Eduardo Arguedas Morales

Concejales propietarios:
María Mileidy Medina Badilla
Bran Alexander Badilla Suárez
Sigrid Fonseca González

Concejales suplentes:
Evelyn Quesada Cambroner
Yaxine María Arias Núñez

Directorio ejecutivo
Yeudy Miguel Ramírez Brenes, Intendente Municipal
Floribeth Chacón Villegas, Secretaria Municipal.

Concejal propietario ausente:
Mario Vargas Castro

Concejales suplentes ausente:
Jorge Alberto Santamaría Brenes
Walter Esteban Bello Villalobos

Sesión presidida por la Síndica Yadira Trejos.

Se trabajó con la siguiente agenda:

1. Comprobación del quórum y apertura de la sesión.
2. Lectura, modificación y aprobación del acta No. 73.
3. Asuntos de trámite urgente a juicio del Presidente.
4. Audiencias.
5. Lectura y tramitación de correspondencia.
6. Informe del Intendente.
7. Informe y/o dictámenes de comisiones.
8. Asuntos varios.
9. Mociones de los Concejales.

Capítulo I

Artículo 01: Comprobación de quórum y apertura de la sesión

Inciso a: Hay presentes cuatro Concejales propietarios y tres Concejales suplentes, por lo que se cuenta con el quórum y se declara abierta e instalada la sesión ordinaria No. 74 al ser las 4:25 p.m.

Inciso b: La Concejal Sigrid Fonseca hace la oración del munícipe para iniciar la sesión.

Inciso c: No se hace presente el Concejal Mario Vargas y asume como propietaria la Concejal Evelyn Quesada y el quórum se establece en cinco propietarios.

Capítulo II

Artículo 02: Lectura, modificación y aprobación del acta No. 73.

Inciso a: Se procede a la revisión del acta No. 73 por parte de cada Concejal.

Se somete a revisión por páginas, haciendo algunos cambios de forma por letras que no corresponden o palabras de más en oraciones.

No hay más consultas, modificaciones, ni aclaraciones y el acta de la sesión No. 73 se da por aprobada.

Capítulo III

Artículo 03: Asuntos de trámite urgente a juicio de la Presidenta

Inciso a: La señora Presidenta presenta en asuntos de trámite urgente a juicio del Presidente lo siguiente:

Sesión extraordinaria de la Municipalidad de Puntarenas celebrada el miércoles 2 de junio de 2021

En compañía del señor Intendente asistimos a la sesión extraordinaria a las 10:00 a.m. en Puntarenas, con el objetivo de hacer consultas relacionadas con el proceso de aprobación del presupuesto extraordinario 1-2021.

El regidor Miguel Díaz solicitó una modificación a la agenda para que se le diera un espacio al señor Intendente, apoyada por una breve explicación de mi parte, sobre el objetivo por el cual era importante que se le otorgara un pequeño espacio al señor Intendente, enfatizando sobre la importancia de que este presupuesto sea aprobado lo más pronto posible, ya que existen recursos dentro de él, necesarios para desarrollar proyectos que ya están con contratación y pronto a ejecutarse, como es el caso de los recursos para el proyecto MOPT-BID. El señor presidente no estuvo de acuerdo con esta solicitud, ya que manifiesta que existe una agenda que requiere agilizar, se sometió a votación y no fue aprobado. Hubo un compromiso de que el día siguiente la Comisión de Hacienda y Presupuesto lo vería y lo dictaminaría para ser presentado el lunes 7 de junio. Dicha comisión quedó convocada por parte del regidor Eduardo Martínez.

La modificación presupuestaria fue aprobada.

Procedí a realizar consulta al señor asesor del Concejo Municipal de Puntarenas, sobre la situación que se está presentado, ya que nuestro presupuesto fue presentado ante la administración, desde hace mes y medio aproximadamente y fue presentado al concejo el día 6 de mayo y trasladado a la Comisión de Hacienda y Presupuesto y aún no ha sido visto por dicha comisión. Lo que nos recomienda y considerando nuestra responsabilidad, es hacer un oficio dirigido a la Contraloría sobre la situación actual del presupuesto y que pone en riesgo la ejecución de los recursos de nuestro distrito.

Igualmente, la Vicealcaldesa de Puntarenas, Andrea Madrigal nos comentó que está programando una gira con el director ejecutivo del INDER y AyA y que quisiera coordinar con Monte Verde para aprovechar la visita y se atiendan las necesidades del distrito. Dicha coordinación se realizará entre la Intendencia y la Vice alcaldía.

Los señores Concejales hacen comentarios sobre posición de ASADA Monteverde de no conceder derecho de agua.

También asistió el lunes 7 de junio de 2021 a sesión ordinaria:

El señor Eduardo Martínez me indica que el jueves no fue posible reunirse debido a que dos de los regidores no se quedaron después de la sesión. En la sesión de hoy, la presidenta de la Comisión de Hacienda y Presupuesto, la Regidora Yorleny Medina, convoca a la comisión para el martes 8 de junio a las 5:00 p.m.

En audiencia se recibe la visita de funcionarios de la Dirección Regional de CEN CINAI, sobre solicitud de Convenio para proyecto en Juanito Mora. Aprovechando esa visita se conversa con don Ernesto sobre la problemática del tanque séptico del inmueble CECUDI Monteverde y me indica que se aprobó un monto de un millón para darle una solución a este problema. El próximo miércoles muy probablemente visitará el inmueble con un ingeniero de la Dirección Nacional y pregunta si es posible que pueda tener una pequeña reunión con el señor Intendente preferiblemente en el CINAI para analizar la solución más viable y permanente al problema existente. El criterio técnico se requiere para poder realizar el cartel para la contratación, por lo que consulta que si no es posible que el día en mención si no se presenta el ingeniero nos podría apoyar la ingeniera del CMD, para así lograr agilizar dicho proceso.

Capítulo IV

Artículo 04: Audiencias.

Inciso a: No se están programando audiencias

Capítulo V

Artículo 05: Lectura de correspondencia.

Inciso a: Se recibe copia de acuerdo tomado por el Concejo Municipal de Distrito de Paquera mediante el cual solicitan al Concejo Municipal de Puntarenas interponer sus buenos oficios para acelerar la aprobación de los presupuestos extraordinarios No. 01 y No. 02 y solicitan el apoyo de los Concejos Municipales de Lepanto, Cóbano y Monte Verde. Este punto se retomaría en el capítulo de mociones y acuerdos.

Inciso b: Se recibe el oficio AUI-016-06-21 de la Auditora Interna mediante el cual remite el informe AIM-03-2021, Informe sobre la autoevaluación de calidad de la actividad de Auditoría Interna del Concejo Municipal de Distrito de Monte Verde. Este es un informe de conocimiento y se remitió en forma digital a los señores Concejales.

Inciso c: Se recibe el oficio AUI-018-06-21 de la Auditora Interna mediante el cual comunica una modificación al Plan Anual de Trabajo de la Auditoría Interna del período 2021. Se envió en forma digital a los señores Concejales.

Capítulo VI

Artículo 06: Informe del Intendente

Inciso a: El señor Intendente presenta en su informe lo siguiente:

- Trabajos en caminos y calles:
 1. Se continúa trabajando en limpieza de cunetas y colocación de alcantarillado en los caminos recién asfaltados, también se continua con la construcción de cajas de registro.
 2. Se continúa la construcción de aceras en el sector de La Cascada hacia la Fábrica de Quesos MV.
 3. Se concluyó el acarreo de arena y piedra del material recién comprado a El Lagar.
 4. Se está realizando limpieza de camino entre Lindora y Bajo de San Luis.
 5. Se realizó visita de campo al proyecto de aceras, demarcación y asfalto de camino en Valle Bonito. Programa Red Vial Cantonal PRVC-II-MOPT/BID, con la asesoría técnica de la Cooperación Alemana GIZ. Este proyecto esta adjudicado a la empresa Constructora MECO, inversión de \$135,627.38

- Plan Vial Quinquenal: Se continúa trabajando en dicho plan.

- Sesión del Comité Directivo TERPUMM: Se realizó la sesión mensual de dicho comité con el objetivo principal de trabajar en el inicio del plan quinquenal del Territorio.

- Se concluyó la capacitación sobre actualización de planes impartido por el IFAM a la administración, se le estará dando seguimiento a este tema.

- El Comité de Ordenamiento Territorial trabajó en definir los posibles candidatos a ocupar la comisión para elaboración del plan regulador del distrito.

- Hay dos funcionarios con orden sanitaria por COVID 19. Uno confirmado positivo y otro en espera de resultados.

- Ya recibimos la aprobación de la modificación presupuestaria 1-2021.

- Plan Municipal de Manejo Integral de Residuos Sólidos del Distrito de Monte Verde, quiero recordar que el jueves tendremos sesión extraordinaria para análisis de este plan y posteriormente socializarlo con la comunidad.

Varios:

1. Palabras de Yadira a Sarah Dowell en reconocimiento en la sesión extraordinaria.
2. Publicaciones sobre CEAM y sobre entrenamientos en plaza de Fútbol.
3. Asistencia a sesión extraordinaria de la Municipalidad de Puntarenas.

Capítulo VII

Artículo 07: Informe y/o dictámenes de Comisiones

Inciso a: La Sra. Floribeth Chacón informa de parte de COMIRES que se llevó a cabo una reunión extraordinaria el jueves 03 de junio y comparte el siguiente informe:

“Se trató el siguiente punto de agenda:

1. Presentación del PGIRSMV 2021-2026 (Karolina Moya).

El PGIRSMV 2021-2026 fue remitido a los miembros COMIRES con las recomendaciones que ya fueron incorporados o aclarados por la Ing. Karolina Moya, con la finalidad de dar el visto bueno y enviarlo al Concejo Municipal de Distrito de Monte Verde para su análisis y dar el seguimiento correspondiente para llevarlo a conocimiento de la comunidad.

La Sra. Karolina Moya hace la presentación en detalle del PGIRSMV.

Se le hacen algunas modificaciones de forma y de fondo se le incluye una meta con sus actividades y responsables para dar seguimiento a la morosidad.

El documento será actualizado y remitido por la Ing. Karolina Moya el viernes 04 de mayo, tanto en PDF como una versión editable.

Se agradece a todos por el trabajo realizado”.

Inciso b: La Concejal Yaxine María Arias informa de parte de CEAM el trabajo realizado en celebración del día mundial del ambiente, hoy se hizo una actividad con los niños, era una nueva experiencia de transmitir en vivo, fue muy bonita y agradece el apoyo.

La Concejal Mileidy Medina indica que la actividad estuvo muy bonita, los niños animados que se traslada a los niños a través de Facebook y muy educativa.

La Síndica Yadira Trejos comparte que había entusiasmo de gente que no vive en la zona, experiencia muy bonita, se llega a niños fuera de la zona y se proyecta un mensaje y trabajo de la comisión CEAM y los felicitan por ese gran trabajo.

Capítulo VIII

Artículo 08: Asuntos varios

Inciso a: La Concejal Evelyn Quesada pregunta por el seguimiento a la solicitud de construcción de un mini centro de acopio en La Lindora, a lo que el Sr. Yeudy Ramírez recuerda que los recursos están asignados en el presupuesto extraordinario, pero va a revisar el ordinario, ver un avance en setiembre y si hay oportunidad de construir por lo que dará seguimiento.

Continúa la Concejal Quesada y pregunta la posibilidad de intervenir la calle vieja por donde Los Villalobos hacia la torre y solicitud de vecinos en el sector de Los Salas, agradecen por la intervención hecha al camino que ha sido muy importante, pero requiere atenderla para no perder lo que ya está hecho.

Con respecto a este punto el Sr. Yeudy Ramírez comparte que en el tema de la calle vieja los vecinos ya han solicitado la intervención, depende de reparación de la niveladora, podría estar lista en unos 2 o 3 meses, se van a ir acumulando prioridades y se priorizará de acuerdo con la población, la igual que caminos Los Salas, pero en este punto se podría colocar material con la bak-hoe y que lo acomoden un poco, va a analizar y ver que se puede hacer.

Agrega que en el ingreso a la calle vieja tienen planeado hacer, ya una urgencia con la entrada hacia ese camino, el diseño de acceso no es el más adecuado, se puede mejorar, posiblemente se tenga que contratar una draga para hacer el talud adecuado, se avanzaría en la siguiente fase, es un proceso similar al tramo pro el lajero, requiere intervenciones poco a poco, no con la urgencia de otros caminos que son transitados constantemente.

Inciso b: El Sr. Yeudy Ramírez informa del proyecto de Cantonato, fue presentado al plenario y se conocieron las mociones, se trasladó nuevamente a la Comisión de Asuntos Municipales, se va a ver el próximo jueves y de salir positivo en la siguiente sesión se estaría presentado, hay buen ambiente, 8 de las mociones fue buscando hacer un blindaje a las posibles deficiencias del proyecto y 2 del Dip. Villalta ya están consensuadas.

También comparte que la maquinaria va a estar detenida, ya que a dos funcionarios los enviaron a cuarentena por contacto.

Inciso c: La Síndica Yadira Trejos informa de avances en el proyecto con Far Corners Community, se reunieron el viernes con el Ministerio de Salud y hay apertura, considerando que buscar estrategias para ver cómo se trabaja la parte emocional y salud mental de los jóvenes es muy importante, se requiere buscar un espacio con permiso del Ministerio de Salud, siendo una opción la Escuela Creativa, que tiene espacio y permisos.

Agrega que hoy participó en el Congreso Nacional de Municipalidades, donde se compartieron experiencias exitosas en cuanto a la reactivación económica, donde Tilarán expuso el proyecto Profectus, buscan como apoyar emprendedores que han surgido y maneras de lograr formalizar esos emprendedurismos, que surgen en este momento y no están dentro del proceso formal que establecen los gobiernos locales. Son pocas las personas que están a derecho, la idea es buscar apoyar y que se pongan a derecho, y tengan esa formalidad en la actividad que desarrollan, no comprometiendo al gobierno local, dentro de lo que exponen está el apoyo que el gobierno da a la feria del agricultor.

Agrega que una idea es buscar opciones de cómo poner a funcionar un tipo de call center que se instalen y sean opciones de trabajo acá, opciones en entidades para ver de qué manera se desarrolle acá, es de soñar y trabajar, abrir un nicho de empleo, no pensar solo en el tema turismo y para diversificar nuestra economía, a lo que el señor Intendente indica que va a investigar, cuenta con poco personal, hay mucho trabajo, a veces se agobia un poco, pero comparte con soñar en cosas bonitas y buenas, gestionar capacitación a emprendedores, buscar contactos en el tema de call center y diversificar la economía.

El Síndico Rafael Eduardo Arguedas agrega que un estímulo a empresas en la sostenibilidad de la zona localmente debería aplicarse, premiar a un empresario local, algunos tienen banderas. Comparte que hoy la Cámara compartió el porcentaje de estadística y ocupación (60 socios), el mes pasado había sido cerca de un 30%, (10 empresas respondieron), hoy 24 empresas compartieron datos y están en 47.16% de ocupación, se están utilizando porcentajes más las de Airbnb, este número se toma con la aplicación de una encuesta y se debe ir considerando para medidas que se requieran de acuerdo con recuperación de sectores.

La Concejal Evelyn Quesada señala que hay poca representatividad en esas 24 empresas, son muy pocas las que participan, por lo que se requiere educar en que se beneficia a la comunidad si se comparte la realidad.

La Síndica Yadira Trejos apunta que en comparación a años anteriores ese es un buen dato.

Capítulo IX

Artículo 09: Mociones de los Concejales

Inciso a: Por moción de la Síndica Yadira Trejos, el apoyo de la Concejal Mileidy Medina, por votación unánime y en firme los señores Concejales acuerdan:

Acuerdo No. 01:

“Considerando la necesidad que posee cada uno de los Concejos Municipales de Distrito de la Municipalidad de Puntarenas de la ejecución de los recursos asignados en los presupuestos extraordinarios que cada uno ha presentado a la Municipalidad madre, para su consolidación y respectiva aprobación por parte del Concejo Municipal de Puntarenas,

El Concejo Municipal de Distrito de Monte Verde acuerda apoyar el acuerdo tomado por el Concejo Municipal de Distrito de Paquera, solicitando celeridad de aprobación del presupuesto extraordinario No. 1 y No. 2 del Concejo Municipal de Distrito de Paquera”. Aplicar artículo 44 y 45 del Código Municipal.

Inciso b: Por moción de la Síndica Yadira Trejos, el apoyo de la Concejal Evelyn Quesada, por votación unánime y en firme los señores Concejales acuerdan:

Acuerdo No. 02:

“El Concejo Municipal de Distrito de Monte Verde acuerda aprobar desarrollar la sesión extraordinaria del jueves 10 de junio del 2021, sobre el análisis del Plan de Gestión de Residuos Sólidos 2021-2026, en el auditorio del Instituto Monteverde”. Aplicar artículo 44 y 45 del Código Municipal.

No hay más asuntos que tratar y la señora Presidenta cierra la sesión al ser las 6:30 p.m.

Yadira Trejos Segura
Presidente Municipal

Floribeth Chacón Villegas
Secretaria Municipal